



## Un colegio solidario

Joaquín García Romanillos, Manuel Camas y José Pérez

### Convenio con Fundación Profesor Uría y Fundación Fernando Pombo Convenio con Bancosol Alimentos

Los pasados meses de enero y febrero el Colegio de Abogados firmó diversos convenios de colaboración con la Fundación Profesor Uría, la Fundación Fernando Pombo y Bancosol Alimentos. Unos convenios que ratifican el compromiso de esta corporación en su defensa de los derechos humanos y en el apoyo a los colectivos más desfavorecidos.

#### Convenio con Fundación Profesor Uría y Fundación Fernando Pombo

El pasado mes de enero Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados; Joaquín García-Romanillos, presidente de la Fundación Fernando Pombo, y José Pérez, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Profesor Uría, firmaron un convenio marco a fin de fomentar la labor social, defender los derechos humanos y promover el voluntariado social entre sus colegiados.

La Fundación Fernando Uría fue creada con el objetivo de facilitar y canalizar el voluntariado social entre los abogados y para ello viene diseñando y ejecutando diversos programas solidarios y de responsabilidad social. Así mismo la Fundación Fernando Pombo tiene como objetivo defender y promover los derechos humanos y desarrollar valores como la solidaridad o

la igualdad que contribuyan al desarrollo integral de la persona. Por su parte, el Colegio de Abogados de Málaga apoya desde hace años la campaña educativa contra los malos tratos y organiza diversos actos en defensa de los más desfavorecidos y en la difusión de los derechos humanos.

Con la firma de este convenio estas tres instituciones se apoyan mutuamente en la organización, difusión y colaboración de distintos programas sociales y rubricaron su compromiso de colaboración estrecha en el diseño y ejecución de labores sociales en beneficio de los colectivos más vulnerables.

El inicio de esta colaboración es un programa de voluntariado que tiene como finalidad el intercambio de experiencias profesionales y personales entre colegiados jóvenes y colegiados mayores o excolegiados en torno a los valores que inspira a la abogacía.

## Convenio con Bancosol Alimentos

Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga, y Javier Peña, presidente de Bancosol Alimentos, firmaron el pasado mes de febrero un convenio que une a ambas instituciones en el apoyo a los más necesitados en unos tiempos marcados por la crisis. En dicho convenio el Colegio de Abogados se compromete a donar 300 euros mensuales durante un año para contribuir a la adquisición de lotes de alimentos de primera necesidad que mitigarán las carencias de familias necesitadas y que contribuirán a paliar las situaciones de pobreza que se vive en la sociedad malagueña.

Bancosol es una asociación cuyos objetivos se centran en recabar alimentos y donarlos a instituciones y centros asistenciales de la provincia de Málaga y promover la participación del voluntariado. Pero para cumplir estos fines necesita la ayuda de terceros y es ahí donde entra en juego el Colegio de Abogados de Málaga al comprometerse a colaborar económicamente con esta ONG. Hay que tener en cuenta que el pasado año Bancosol Alimentos atendió a 46.500 personas acogidas en las más de 200 asociaciones y entes beneficiarios en nuestra provincia. Unos datos que se unen a otros: según el Gabinete Económico Confederado de CCOO a finales del pasado año la pobreza había alcanzado al 21,8% de la población española y según Cáritas en Málaga había unas 50.000 familias sin recursos.



Por ello, el objetivo de este convenio no es otro que promover la participación económica y la difusión de las iniciativas llevadas a cabo por Bancosol entre los colegiados, así como explicarles las formas de colaborar con esta organización y transmitir su labor de ayuda contra la pobreza con la finalidad de mitigar las carencias de alimentos en las familias más necesitadas en nuestra provincia.

Este convenio tiene una duración inicial de un año y se prorrogará de forma automática si no existe notificación contraria por parte de las instituciones firmantes. [M](#)

